

ORGANISMO PÚBLICO: 220 01 Educación Estatal

MISIÓN
Ofrecer un servicio educativo de calidad que corresponda a las condiciones de diversidad sociocultural y económica del Estado, a través de acciones de planeación y gestión sistemática, en la promoción y seguimiento de los programas y proyectos pertinentes que se ejecuten en su: diferentes niveles y modalidades, fomentando el desarrollo integral del sujeto, la igualdad de oportunidades, la innovación educativa y el uso de tecnologías de educación.

VISIÓN
Consolidar una institución pública de calidad, capaz de dar respuestas eficientes y eficaces, con relación a las necesidades de la sociedad chiapaneca, que permitan promover cambios significativos en el desarrollo del Estado, a través de la formación integral de los individuos, basado er el respeto a la diversidad sociocultural, económica, étnica y equidad de género.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO							
CONCEPTO			APROBADO ANUAL A	DEL PERÍODO			% DE DEVENGADO
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN		MINISTRADO B	DEVENGADO C	PAGADO D	C/B (%)
TOTALES			7,384,726,497.70	3,460,629,632.00	2,815,006,774.90	2,815,006,774.90	81.34
F		Educación	7,384,726,497.70	3,460,629,632.00	2,815,006,774.90	2,815,006,774.90	81.34
	A	Educación inicial y preescolar	1,013,884,175.86	477,924,287.81	425,448,232.96	425,448,232.96	89.02
	B	Educación primaria	1,981,195,718.07	797,734,679.94	646,987,073.50	646,987,073.50	81.10
	C	Educación secundaria	2,792,099,459.64	1,278,910,736.25	1,139,349,315.63	1,139,349,315.63	89.09
	D	Educación profesional técnica	35,471,356.16	15,606,753.04	10,318,601.55	10,318,601.55	66.12
	E	Bachillerato general	875,063,161.43	414,209,237.36	341,593,363.44	341,593,363.44	82.47
	H	Educación normal	204,572,207.96	93,274,166.59	71,309,616.46	71,309,616.46	76.45
	I	Licenciatura universitaria	7,628,449.69	3,825,293.93	3,297,265.11	3,297,265.11	86.20
	J	Licenciatura tecnológica	6,947,364.54	3,878,585.84	2,848,658.94	2,848,658.94	73.45
	K	Posgrado	2,614,344.71	1,411,007.97	313,752.24	313,752.24	22.24
	M	Apoyos a la educación	81,458,373.08	177,752,018.90	44,300,859.92	44,300,859.92	24.92
	N	Otros servicios educativos y actividades inherentes	383,791,886.56	196,102,864.37	129,240,035.15	129,240,035.15	65.90

ORGANISMO PÚBLICO: 220 01 Educación Estatal

VINCULACIÓN				
No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	Plan Nacional	Plan de Desarrollo Chiapas Solidario	Programa Sectorial
01	Establecer acuerdos y compromisos en los sectores público y social, para garantizar una educación de calidad.	309	260306	A04
09	Orientar mayores recursos hacia la atención del rezago e infraestructura escolar de la entidad, para fortalecer el servicio educativo.	310	260701	A35
08	Conjuntar esfuerzos de los sectores público, social y privado para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación superior, dando respuesta a las particularidades regionales y socioculturales de la entidad.	309	260602	A08
02	Incrementar los apoyos y estímulos a estudiantes de escasos recursos y buen aprovechamiento escolar, para su permanencia y conclusión del ciclo escolar.	310	260303	A09
03	Proporcionar una Educación Básica para todos, centrada en el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades del alumno, que sea pertinente a las características de su entorno social.	312	260304	A07
04	Impulsar procesos de capacitación y actualización permanente a docentes y directivos, para mejorar la calidad educativa.	309	260310	A10
06	Impulsar acciones tendientes al fortalecimiento de la atención a la diversidad cultural en educación básica.	310	260401	A14
07	Implementar acciones académicas que fortalezcan el desarrollo docente y mejoren la calidad del proceso educativo en educación media.	313	260501	A22
10	Promover espectáculos culturales y estimular la orientación artística, para contribuir a la formación integral de la sociedad chiapaneca	312	270201	A38
05	Realizar acciones de difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia para la comunidad científica, docentes, estudiantes y público en general que permitan incorporar conocimientos cient. y tecnológicos para la construcción de la sociedad del conocimiento	311	260311	A43

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - JUNIO)

Fecha: 15/12/2011
PTO2011-52

ORGANISMO PÚBLICO: 220 01 Educación Estatal

INDICADORES ESTRATÉGICOS									
NO. DE OBJ.	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA (NUMERADOR / DENOMINADOR)	DENOMINADOR A	DATOS NUMERADOR			AVANCES		VM
				APROBADO B	DEL PERÍODO		CUMP. D/C	META D/A	
					PROGRAMADO C	ALCANZADO D			
01	Integración de Proyectos Institucionales y de Inversión	No. de Proy. Institucionales y de Inversión Integrados / Total de Proy. Institucionales y de Inversión	222.00	222.00	193.00	193.00	100.00%	86.94%	0
01	Estudios de Factibilidad para la Creación de Servicios	No. de Estudios de Factibilidad Realizados / Total de Estudios de Factibilidad Programados	100.00	100.00	40.00	40.00	100.00%	40.00%	0
01	Evaluaciones Nacionales y Estatales	No. de Evaluaciones Realizadas / Total de Evaluaciones Programadas	49.00	49.00	15.00	13.00	86.67%	26.53%	0
02	Atención a la Demanda de Becas a Alumnos de E.B.	Número de Becas Otorgadas / Total de Becas Programadas.	10,326.00	10,326.00	0.00	0.00	0.00 %	0.00%	0
02	Alumnos con Conocimientos del Medio Ambiente	No. Niños y Jóvenes con Conoc. Sobre el Medio Ambiente / Total de Niños y Jóvenes Programados	16,060.00	16,060.00	9,253.00	0.00	0.00%	0.00%	0
03	Atención a la Demanda en Preescolar	Matricula en Educación Preescolar (2010-2011) / Población en Edad de 3 a 5 Años	228,475.00	65,672.00	65,672.00	65,672.00	100.00%	28.74%	0
03	Atención a la Demanda en Primaria	Matricula en Educación Primaria ((2010-2011) / Total de Población de 6 a 11 años de Edad.	632,857.00	129,290.00	129,290.00	129,290.00	100.00%	20.43%	0
03	Atención a la Demanda en Secundaria	Matricula en Educación Secundaria (2010-2011) / Total de Población de 12 a 15 años de Edad.	424,409.00	168,205.00	168,205.00	168,205.00	100.00%	39.63%	0
04	Atención a la demanda en Maestria	No. de Docentes de Educación Básica Atendidos / Total de Docentes de Educación Básica	54,768.00	1,012.00	792.00	792.00	100.00%	1.45%	0
04	Docentes Atendidos en los procesos de Formación Continua	No. de Docentes de Educación Básica Atendidos / Total de Docentes de Educación Básica	54,768.00	54,768.00	0.00	0.00	0.00 %	0.00%	0
05	Capacitación a Docentes en Tecnología Educativa	No, De Docentes Capacitados / Total deDocentes Programados	850.00	850.00	0.00	735.00	0.00 %	86.47%	0

ORGANISMO PÚBLICO: 220 01 Educación Estatal

05	Atención a Personas que Accesan al Portal Biblioteca Pública	No.de Pers. que Accesan al Portal Bibl. Pública Virtual / Total de Personas que estan en algún Nivel Educativo	1,600,000.00	1,600,000.00	800,000.00	800,000.00	100.00%	50.00%	0
06	Atención de Alumnos Indígenas (2010-2011)	No. de Alumnos Indígenas de 3 a 17 años Atendidos / Total de Alumnos de Educación Básica Indígena	334,457.00	19,554.00	19,554.00	19,170.00	98.04%	5.73%	0
06	Índice de Atención de Loc. Marginadas de 73 Mpio. del Edo.	Número de Localidades Atendidas / Total de Localidades Marginadas	3,589.00	623.00	623.00	611.00	98.07%	17.02%	0
07	Atención a la Demanda en Educación Media	Matricula de Educación Media (2010-2011) / Población en Edad de 15 a 18 Años	306,973.00	36,456.00	36,456.00	36,456.00	100.00%	11.88%	0
07	Atención a la Demanda de Becas en Educación Media	Número de Becas Otorgadas / Total de Becas Requeridas	7,000.00	1,776.00	0.00	0.00	0.00 %	0.00%	0
07	Atención a la Demanda en Telebachillerato	Matrícula de Educación Telebachillerato (2010-2011) / Población e de 15 a 18 años de Edad.	306,104.00	8,213.00	8,213.00	8,213.00	100.00%	2.68%	0
08	Atención a la Demanda en Educación Superior (Normal en Lic.)	Matricula en Educación Normal (2010-2011) / Total de Pob. en Edad de 19 a 23 años de edad	583,310.00	2,814.00	2,814.00	2,814.00	100.00%	0.48%	0
08	Atención a la Demanda de Alumnos en Educ. Sup. a Distancia	Matricula de Educación Superior a Distancia 2010-2011 / Total de Alumnos Programados para su Atención	320.00	320.00	220.00	220.00	100.00%	68.75%	0
08	Atención a la Demanda en la Univ. Agrag. Antonio Narro.	Matrícula en la UAAAN 2010-2011 / Población en Edades de 18-23	545,867.00	223.00	223.00	223.00	100.00%	0.04%	0
08	Inspecciones a las Escuelas Particulares de Educ.Superior	Escuelas Particulares de Educación Superior Inspeccionadas / Total de Escuelas Particulares Programadas	100.00	100.00	45.00	45.00	100.00%	45.00%	0
08	Atención a la Demanda de Becas de Educación Superior	No. de Becas Otorgadas Total de Becas Requeridas	18,376.00	11,376.00	11,247.00	11,118.00	98.85%	60.50%	0
09	Alumnos Beneficiados con Mobiliario Escolar	No. de Alumnos Beneficiados con Mobiliario / Total de Alumnos de Educación Básica	321,325.00	9,171.00	0.00	0.00	0.00 %	0.00%	0
09	Escuelas de E.B. Beneficiadas con Bienes Informáticos	Número de Escuelas Beneficiadas con Bienes Informáticos / Total de Escuelas Programadas	74.00	74.00	0.00	0.00	0.00 %	0.00%	0

ORGANISMO PÚBLICO: 220 01 Educación Estatal

10	Conferencias Culturales y Científicas.	No. de Conf. Cult. y Científicas Total de Conferencias Programadas	/	15.00	15.00	8.00	8.00	100.00%	53.33%	0
10	Visitas Guiadas al Museo Regional	No. de Visitas Guiadas Realizadas / Total de Visitas Programadas		400.00	400.00	200.00	200.00	100.00%	50.00%	0

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO										
Objetivos / Metas / Indicadores							Metas			
							Programada %	Alcanzada %		
2	A	01	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.				91.15		91.15	
3	A	01	Proporción de niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior.				100.00		100.00	

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2011
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - JUNIO)

ORGANISMO PÚBLICO: 220 01 Educación Estatal

IMPACTO DEL GASTO EN LOS BENEFICIARIOS													
TIPO	CANTIDAD TOTAL	GÉNERO	ZONA		ORIGEN DE LA POBLACIÓN				MARGINAL				
			URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total:	8,067,904,442.64		4,264,531,380.64	3,803,373,062.01	5,959,612,119.86	2,104,288,943.03	4,003,379.78	0.00	1,800,705,572.45	2,445,959,421.21	1,617,368,131.27	1,394,161,189.24	809,710,128.48
Alumno	7,615,612,037.83												
	3,697,950,032.48	Femenino	1,899,987,795.41	1,797,962,237.07	2,742,955,398.73	953,127,658.56	1,866,975.19	0.00	847,907,410.65	1,175,011,533.08	648,804,030.81	663,740,274.88	362,486,783.06
	3,917,662,005.35	Masculino	2,034,372,403.67	1,883,289,601.68	2,856,335,355.13	1,059,689,241.33	1,637,408.89	0.00	881,859,370.32	1,213,426,292.47	697,901,141.17	720,385,251.87	404,089,949.50
Instructor	500,901.00												
	103,126.68	Femenino	0.00	103,126.68	0.00	103,126.68	0.00	0.00	55,246.44	44,197.15	3,683.10	0.00	0.00
	397,774.32	Masculino	0.00	397,774.32	0.00	397,774.32	0.00	0.00	320,429.31	77,345.01	0.00	0.00	0.00
Niño	910,952.40												
	455,476.20	Femenino	455,476.20	0.00	455,476.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	455,476.20
	455,476.20	Masculino	455,476.20	0.00	455,476.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	455,476.20
Persona	110,424,713.77												
	58,570,114.81	Femenino	24,286,452.70	34,283,662.12	30,467,809.54	28,102,305.27	0.00	0.00	18,761,356.21	19,493,846.20	3,890,210.78	1,355,578.20	15,069,123.43
	51,854,598.96	Masculino	20,088,828.79	31,765,770.17	25,416,647.50	25,938,955.77	498,995.70	0.00	11,420,943.64	17,954,116.63	3,821,308.13	1,764,481.55	16,893,749.03
Profesor	332,898,242.89												
	140,937,713.85	Femenino	118,338,456.65	22,599,257.20	126,360,157.06	14,577,556.80	0.00	0.00	14,558,900.51	10,272,534.11	109,642,903.27	4,413,886.13	2,049,489.81
	191,960,529.04	Masculino	158,988,896.27	32,971,632.77	169,608,204.75	22,352,324.30	0.00	0.00	25,821,915.37	9,679,556.56	152,762,844.94	2,501,716.61	1,194,495.57
Servidor público	7,015,585.68												
	3,367,707.92	Femenino	3,367,707.92	0.00	3,367,707.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,367,707.92
	3,647,877.76	Masculino	3,647,877.76	0.00	3,647,877.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,647,877.76
Usuario	542,009.07												
	338,755.67	Femenino	338,755.67	0.00	338,755.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	338,755.67	0.00	0.00

ORGANISMO PÚBLICO: 220 01 Educación Estatal

	203,253.40	Masculino	203,253.40	0.00	203,253.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	203,253.40	0.00	0.00
--	------------	-----------	------------	------	------------	------	------	------	------	------	------------	------	------

Mtro. Ricardo A. Aguilar Gordillo
Secretario de Educación